## UNDECIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 225.

25 de febrero de 1840.

## FR. GERUNDIO.

TRIQUINUELAS Y ZARANDAJAS.

Trabajo es por eierto, mi amo Fr. Gerundio, que no ha de haber farsas sin salvaguardias. Vamos al teatro, salvaguardias alli; vamos á las máscaras, salvaguardias alli; venimos á las córtes, y aqui salvaguardias. Como que tengo para mí, mi amo Fr. Gerundio, que asi como hasta ahora se Tom. 1x.

ha dieho, "no bay funcion sin tarasca," de hoy mas se debe decir, «no hay farsa sin salvaguardias. - Tu observacion, Tirabeque, adolece de varias inesactitudes que necesito rectificar. En primer lugar si no hay, como no la hay efectivamente, farsa de earnaval donde no se vean desde las antesolas y escaleras de los salones hasta los zaguanes y las afueras de los edificios piquetes de salvaguardias armados, el trabajo no es para tí, que entras y participas de la diversion y broma de la farsa, sino para ellos, que despues de sufrir la incomodidad, les sucede lo que al ciego del cantar con su muger,

Trabajo tienes, muger, con tener marido ciego. -Mas trabajo tengo yo, que te palpo y no te vec.

Asi les sucede á ellos, que la palpan y no la vene En segundo lugar, que todo será necesario para la conservacion del orden y del sosiego público-Y en tercero, que abí has promiscuado malamente las funciones de teatro y de mascaras con las sesiones de cortes, llamandolas indistintamente farsas, y eso no puedo dejarlo pasar sia rectificacion. Señor, todo es farsa en este mundo, como dija el atro. -Si, pero el atra tambien solia equivocarse y no pocas veces. Y a ti no te toca seguir las doctrinas y máximas del otro, sino las mias ; y yo no te enseño eso.

Y digame vd., mi amo, asi rodeen su cama

i la hora de la muerte tantos ángeles de la guarda como salvaguardias se ven por esta plazuela de las cortes; si son cosas tan distintas las sesiones de córtes y las farsas de tentro y de carnaval, spor qué las tratan del mismo modo haciendo venir aqui estas tropas y estas patrullas, y estas rondas de capa y todo este aparato biblico?-Belico, majadero, que no biblico. Todo esto, Pelegrio, contribuye á dar realce al sistema representativo, y ofrece una idea tan consoladora como sublime de la completa y absoluta libertad é independencia con que se quiere que hablen y voten los representantes de la nacion,-Ahora me convence vd., señor; y digo que soy un sopenco en no haber conococido en los sables que andan por fuera que la libertad debe estar abí adentro, -Ademas, Tirabeque, que esto indica que debe discutirse hoy alguna cuestion de vida 6 muerte para el estado. Y así entremos luego y veámoslo, -Señor, aqui vienen mas realces de la libertud: el gefe política con el comandante de estos salvaguardas y otras ideas consoladoras y sublimes que llaman agentes de policia. Déjulos, y entremes apsotres.

Nuestra entrada coincidió con la de los ministros de Marina, Gubernacion y Gracia y Justicia. Las narices de Calderon y las de Fr. Gerundio; encontrándose de frente al entrar las unas en el salon y las otras en la tribuna, faltó poco para que se chocáran como las proas de los buques ingleses de Elliot con las de las embarcaciones del almirante Kivan en los mares de la China. Afortunadamente no llegó el caso de que las narices de Calderon Collantes y los de Fr. Gerundio vinieran á un choque cartilaginoso ó ternillesco.

Al contrario entrándose el ministro por el salon adelante con tanta franqueza como Saturnina por su casa, y abordando libre y pacificamente al banco de arena, en que encallan las popas ministeriales, le vi desnudarse con la mayor frescura del guban ó palletot que llevaba puesto, y como si para los miembros del gabinete fuese el templo de las leyes gabinete de dormir, asi le colocó él en el respaldo del banco, baciendo del banco de la supuesta responsabilidad percha de a coba ó guardarropa de antesala .- Señor, me decia Tirabeque, alabola satisfaccion que se toma el hermano ministro. No llegó à hacer otro tanto el Conde de las Navas, que era el que con mas confianza trataba á las cortes. Diga vd. mi amo, ¿sabe vd. si es aragenes el hermano Calderon como D. Frutos Calamocha?

No hacía Tirabeque la pregunta sin su buen pedazo de razon. Pues justamente aenbáhamos de reir y celebrar dos dias antes en el teatro en la primera representacion de la comedia aneva titulada El pelo de la Dehesa, la confianza con que el honachon y naturalote D. Frutos Calamorha natural de Belchite en Aragon, se presentaba en casa de la cartesana y remilgadisima marquesita de Valfungoso, por primera vez que se hallaba en ella

de huesped, en chinelas y sin corbatin, con zamarra de piel de oso y pañuelo de seda atado á la caheza á estilo del paía.—No, hombre, le dije: no es,
aragonés; ni hay motivo para que lleves tau adelante la comparacion, pues no es lo mismo desnudarse de un gaban que presentarse en chinelas y
zamarra.—Ya me bago cargo, señor, pero de lo
uno se puede ir á lo otro, y tampoco es lo mismo la casa de una marquesa, por muy marquesa
que sea, que el santuario donde se hacen las leyes
por muy malas que sean.—Asi es la verdad, Pelegrin: pero por ahora no me hables mas, y déjame
oir, que ya se ha declarado abierta la sesion.

Se abrió pues la sesion presentando el Sr. Vicens una esposicion pidiendo la nulidad de las elecciones de Oviedo; y presentando otra el Señor Calatrava en que se pedia la nulidad de las de Badajoz. Se preguntó si las reclamaciones contra las de Oviedo quedacian sobre la mesa ó pasarian à la comision. Y el Sr. Iñigo pidió la palabra, y el Sr. Presidente preguntó al Sr. Iñigo sobre qué, y el Sr. Iñigo contestó al Sr. Presidente que sobre la pregnata; y una turba de diputados dijeron que ya estaba votado: y el Sr. Presidente dijo: yo creo que está votado ya, Y muchos diputados sostuvieron que efectivamente estaba votado. pero otros muchos sostuvieron que no: y el Señor Presidente dijo: señores, unos dicen que está votado y otros que no, á mi me tocará llevar la contraria. Y el Sr. Quinto pidió dos cosas, á saber, que siguiera la discusion, y que le diera el Sr. Presidente la palabra, Y el Sr. Presidente preguntó al Sr. Quinta sobre qué; y el Sr. Quinto contestó al Senor Presidente lo mismo que el Sr. Iñigo, que sobre la pregunta. Y el Sr. Madoz espuso en seguida que segua los artículos leidos todo dictamen debia quedar sobre la mesa 24 horas. Y levantáronse rumores en la tribuna pública, y el Sr. Presidente repiqueteó la campanilla y mandó leer los articulos de rumores, y se leyeron, Y el Sr. Galvey pidió que se leyera el artículo 5º y se leyó. Y el Sr. Laborda pidió la lectura de otros varios artículos del reglamento, y tambien se leyeron. Pero luego ocurrió la duda de si debería regir por ahora el reglamento ó nó, lo cual dió ocasion á que habláran varios diputados sin que se pudiera entender á ninguno, ni se entendieran ellos entre sí.

Pero se preguntó si estaba el punto suficientemente discutido, y se declaró que lo estaba. Se preguntó si pasaría inmediatamente á la comision el documento citado, y se decidió que si. En seguida preguntó uno de los secretarios si la comision daría su dictamen en el momento, y varios diputados dijeron que no era aquella la pregunta. Hizootra pregunta el secretario, y tampoco era aquella. Y el secretario no sahiendo qué pregunta hacer, dejó de preguntar, y asi se quedó la cosa.

Mas si el secretavio dejó de preguntar, no faltó quien siguiera preguntando, pues me pregunto á mí Tirabeque, si era aquello la cuestion de vida ó muerte.—No, hombre, le contesté; estos son incidentillos y zarandojas con que se suele tropezar antes de entrar en las cuestiones graves.

Se procedió en seguida á la lectura de varios documentos en que se pedia la nulidad de las elecciones de Alicante, y de las de Badajoz, y de las de Valladolid, y de las de Palencia, y de las de Navarra, y de las de Barcelona, y de las de Pontevedra, y de las de Cadiz, y de las de otras varias provincias, y de las de tedas las provincias y otras muchas mas. Y levendose despues el dictamen de la comision sobre las actas de Córdoba, se volvió á suscitar la duda de si el dictamen debería quedar sobre la mesa 24 horas á no. Y el Sr. Peña Aguayo sostubo que no debia regir el art. 95 del reglamento, sino el 5º y volvió á leer los dos articulos que se habian leido antes, y dijo que el reglamento no le entendian las mismos que le habían hecho: y añadió «que no debia perderse un tiempo que tanto se necesita pura formar las leyes que tanto se necesitan; . y por último, que aquellos artículos bobleban para el caso en que el Congreso fuese Congreso, pero que este no era Congreso ..... Señor, qué verdad tan gorda se le ha escapado sin querer á ese diputado andaluz de la Andalucia! ¡y diran que los andaluces no dicen palabra de verdad! Tiene razon que le sobra en decir, que esto no es Congreso .... - Calla, Pelegrin, no interrumpas al orador. - "De consiguiente

(continuó el Sr. Peña ) al arbitrio del Congreso queda el admitir ó desechar los dictámenes......

Señor, le pesqué al diputado cordobés de Córdoba. Acaba de decir que este uo es Congreso, y luego dice que al Congreso le toca admitir ó desechar.—Calla, hombre, que está leyendo el articulo 114.

Leido el art. 114, el Sr. Laborda pidió que se leyera por cuarta vez el art. 5º entero, pues el Sr. Peña no habia leido sino la mitad. Despues de lo coal el Sr. Olózaga contestó al Sr. Peña que el Congreso era Congreso, con la diferencia de estar ó nó constituido: y que debia observarse estrictamente el reglamento. El Sr. Galiano espuso que los artículos del reglamento eran dudosos y oscuros; el Sr. Olózaga dijo que para el eran elaros. Y tomó la palabra Tirabeque y dijo: Señor, esto parece que todo está reducido á triquinnelas y zaraudajas. Y si el tiempoque se pasa en las máscaras dice vd. que es tiempo perdido, el que se pasa aqui no le tengo yo por muy ganado.—Ten paciencia, Pelegriu, que ya vendrá lo interesante y vital.

En efecto se entabló una agitada discusion sobre si habia sido retirado ó no habia sido retirado el dictamen, y no se sabia si el dictamen habia sido retirado ó nó: y sobre si habia estado 24 horas sobre la mesa ó no habia estado, y nadie sabia si habia estado ó nó. Por último ya el secretario Roca Togores aseguró que efectivamente babía estado 24 horas sobre la mesa; pero el Sr. Madoz pidió que se leyera la fecha del diotamen , y leida resultó que la fecha era del 22, Entoners dijo Tirabeque: .Mi amo, aqui no hay escape hi falencia: ó esa fecha no es de hoy, y la comision no sabe siquiera á cuantos estamos de mes; ó si es de hoy no puede haber estado 24 horas sobre la mesa, 6 ese secretario no sobe enantas horas tiene el dia; ó si lo sabe, no ha dicho lo que saber y de consiguiente, ó aqui no se dice la que se sabe, 6 aqui no se sabe la que se dice .- Sea como quiera, Pelegrin, que á nosotros no nos toca profundizar cuestiones tan hondas, aqui todo pende del número de votos, y si se pone á votacion si el dia tiene 24 horas ó si tiene 48 ó tiene mas, y ochenta diputados votan porque tiene 48 y cuarcuta votan porque tiene 24, el dia tendrá 48 horas, y asi quedará decidido.

Sc puso á votacion, no lo de las horas que ha de tener el dia, sino si el dictamen quedaria sobre la mesa, y 74 diputados dijeron que no, y 50 que si; de consiguiente no quedó. En su virtud se pusirron á discusion las actas de la provincia de Córdoba, pero á peticion del Sr. Iñigo se acordó que se leyera todo el espediente; subió á leser un secretario, y empezó á leer, leer, leer....., y se cansó aquel secretario de leer; y subió otro secretario y leyó, leyó, leyó.... y se cansaba tambien de leer, y todo el mundo se cansaba de que leyera, y el presidente tambien se cansó de oir leer, y mandó suspender la lectura, y se levantó la sesion.

Asi terminó esta sesion, en cuya pintura nada bay de exagerado. He escrito lo que esta escrito, y he contado lo que ví. Salimos pues, y tan pronto como llegamos al atrio advertí que Tirabeque se me detuvo, y empezó á mirar al suelo como aquel que busca algo que haya perdido.-¿Se te ha caido algo Pelegrin?-Si señor, y ella no debe estar lejos, porque la he sentido caerse á los pies. Observábale la gente, y decian: ¿ qué se le habrá caido á Tirabeque que tanto lo busca»? Y contestaba el por lo bajo: lo que no sé yo es cómo llevais enganchada la vuestra que no se os cac tambien. -Será la cadena del reloj, le decian por burla.- No es la cadena, no, dijo ya entonces Pelegrin á vozen grito; sino el alma, el alma, que se me ha caido á los pies de ver las miserias y liviandades de nuestros prógimos de ahi adentro.-Señor, continuó dicióndome Tirabeque, una yugada de tierra que baya arado boy el tio Pedro Crespo de mi lugar vale mas que todas las triquiñuclas y zarandajas en que han malgastado el dia los representantes de la nacion, y si alguna dijere que de esta sesion ha sacado un adarme de provecho, que sea descomulgado. Te equivocas, Pelegria: de esta sesion puede sacarse mucho provecho y mucha utilidad: ella es una leccion de escarmiento a los pueblos para que aprendan á no elegir diputados que vengan aqui á entretener el tiempo en triquinuelas y zarandajos, tranquillas y nimiedades; diputados de partido que desde antes

de salir de sus pueblos saben ya de qué lado han de votar siempre; y para que aprendán á nombrar hombres de buena fé, y no los que les señalan las intrigas de los partidos y principalmente el gobierno y sus agentes. Lo peor y lo mas lamentable, Pelegrin, es el descrédito en que con esta conducta cae el sistema representativo, pues la generalidad de los hombres distingue poco y atribuye las mas veces á las cosas los vicios ó defectos de los hombres que las ejecutan.—Asi es la verdad, señor; y por ahora déjeme vd. cantar unas coplas que se me vienen al magin al simil de la cancion de Bartolillo.

Ya no voy, mi amo, no voy al Congreso, pues los diputados eomo son tan tercos; defienden partidos, no el bien de los pueblos, y en zarandajitas gastan tanto tiempo!

¡tanto tiempo!

Y como soy Tirabeque, yo no sé lo que me dá, que el corazon me palpita, y bace tipi-tipi-táfar-far-far-far , típí-tipí-tátipi-tá-

## BORRASCAS Y TEMPESTADES.

Si à Tirabeque se le cayó el alma con la sesion de las zarandajas y las triquiñuelas del sábado, á mí Fr. Gerundio se me ha caido con las borrascas y tempestades de la del domingo. Esta si que fué sesion, que las otras no. Buen principio de semana, y le aborcaban el lunes. Buen principio de tegislatura, y empiezan las borrascas

en domingo.

Rodaha la discusion sobre las elecciones de Córdoba; y aunque 95 diputados sabían ya desde
antes de abrirse las cortes que babían de votar por su validez, y 41 que habían de opizar
por su nulidad, sin embargo como la discusion es
fórmula de que no se puede prescindir, se fue enredando el comhate en términos que la admision
del diputado cordobés Morales Santisteban hubo
de costar mas sangre que la batalla de Farsalia (1) que con tan buenos versos y tan mala poesía nos cantó su paisano el cordobés Lucano. Ar-

<sup>(1)</sup> La ciudad de Tesalia llamada en aquel tiempo Farsulta se denomina ahora Farsa. Esta es una nota poramente historial, que no encierra alusion al guna al caso presente.

guelles y Mon fueron el Cesar y el Pompeyo de la Farsalia del domingo, Pelearon no obstante por uno y otro bando otros guerreros distinguidos y muy bravos. La pelea se sostenia con las armas de la ley, hasta que el Sr. Armendariz cometió el oportuno desacierto de decir, eque el no reconocia otros carlistas que los que están con las armas en la mano. Este dicho, en boca de un diputado tan feo como Armendariz, predujo murmullos y desorden en la tribuna pública, que desde lucgo mostró que tenia tanto de tolerante y templada, como de hermoso y agraciado el rostro del prador. El presidente manda despejar, y los tribunicios dan una prueba de docifidad y educacion desobedeciendo la orden del presidente, Confusion, gritos, tumulto, alharidos, desordon, amenazas, voces de picaros, tunantes, traidores, y otras lindezas, pusieron aquello que ero una bendicion de Dios, y desde alli á la gloria doude atiza Pedro Botero los potes ó calderas de cocer carne condenada pienso que no se habia de estrañar mucho el tráusito.

Al fin se despejó la tribuna, y restablecida la enlma, el Sr. Mon, el Pompeyo astár de aquella Farsalia, (que no todos los astáres ban de ser Pelayos), comenzó á deeir: «Señores, hemos sido llamados picaros y tunantes por una turba de pillos que estaban en esa tribuna.» Y despues de declamar, y muy justamente, y de pedir que se castigara con el mayor rigor tales desórdenes y

atentados, terminó su discurso repitiendo la palabra pillos, en que prueba no serle desconocida la
educacion y nomenclatura de las jentes de galería.
Armóse luego otra refriega parcial entre Olózaga
y Pidal, guerreros ambos robustos y de pelo en
pecho: concluyendo el ministro de la Gobernacion
con deshacerse en lenguas de la "benemérita y virtuosa milicia Nacional de Madrid (que es la que
da la guardia al Congreso), en la cual tiene el
gobierno una confianza sin límites; en prueba
de lo cual para la sesion de ayer se ha llenado
de otras tropas todas las inmediaciones del Congreso, de forma que parecia aquello un campamento Farshico, derivado de Farsalia, no de farsa,

Asi estan las córtes del año 40. A este estado nos ha conducido el esclusivismo y la intolerancia de los partidos. Este es resultado de haber dado garrote a la Voluntad Nacional. He aqui los efectos de no dejar á los pueblos que nombres sus representantes con entera libertad. Y mientras las diputados sean el producto de la intriga y el sohorno (hablo en lo general), no pueden venir les hombres de buena fé, y mientras no vengan los hombres de buena fé, no podrán acercarse y entenderse, porque ni acercarse ni entenderse quieren ; y mientras no nos acerquemos y nos entendamos, cosa que habiendo buena fé fuera mas facil de la que acaso se piensa, siempre estaremos espuestos á agitaciones violentas. Y por cuanto esto lleva trazas de no paras en bien, Tirabeque

que á pesar de habérsele caido el alma está de mejor humor que yo, me ha entonado este otro par de coplas por el aire de su cancion favorita del Bartolillo.

Ya no voy, mi amo, no voy á las córtes, porque á la tribuna van unos hombrones, van unos hombrones, que mueven murmulios, y luego dán voces, y gritán y chillan y turban el órden, y á los diputados llaman tantos motes.....!

tantos motes....!

Y como soy doncellito, yo no sé lo que me dá, que el corazon me palpita, y bace tipi-tipi tátipi-tipi-tá, tipi-tá,

Ya no voy, mi amo, a ver mas sesiones, porque hay alli cerca muchos soldadotes, muchos soldadotes, con sables, fusiles, gorras y morriones, con tales carages, y tantos bigotes....! y otros con caballos que dán tantas coces....! tantas coces....!

Y como soy doncellito,
yo no se lo que me da,
que el corazon me palpita,
y hace tipi-tipi-tá,
viva-viva-ví
nuestra libertad.
Tipi-tipi-títipi-tipi-tá.

## ESTO SE VA FORMALIZANDO.

erectos de

La funcion de ayer tarde es de la clase de la serias, y por consiguiente no es de la inspeccion de Fr. Gerundio. Y por cuanto vos, hermano capitan general, habeis tenido á bien declarar la plaza en estado de sitio, yo Fr. Gerundio de Campazas, que no tengo gana de dar otro paseo militar á Carabanchel, me coso la boea á dos cabos, que je ne comprend pas, yo no compro pan en estado de sitio.

Editor Responsable Francisco de S. Fuentes,